

**ADENDA No. 1**  
**QUE MODIFICA LOS PLIEGOS DE CONDICIONES DEL CONCURSO ABIERTO**  
**N° 008 -2019**

LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CARTAGENA Y BOLIVAR - COMFAMILIAR, se permite informar que dentro del proceso del Concurso Abierto N° 008 de 2019, cuyo objeto es: REALIZAR LA AUDITORIA DE LAS CUENTAS MÉDICAS DE LAS FACTURAS RECIBIDAS POR EL CONCEPTO DE RECONOCIMIENTO DE SERVICIOS DE SALUD, BUSCANDO QUE LO CONTRATADO CUMPLA CON LO FACTURADO Y DE MANERA PERTINENTE, PARA LUEGO CONCILIAR CON LOS SOPORTES DE MANERA OPORTUNA LA FACTURACIÓN HACIA LA EPS; en atención a la observación presentada por el posible oferente PROCESOS Y SERVICIOS S.A.S. y estando dentro del plazo señalado para dar respuesta a las observaciones, con fundamento a lo señalado en los pliegos de condiciones, ha decidido realizar una prórroga en el término para dar respuesta a las observaciones del pliego de condiciones, por lo cual el cronograma quedara de la siguiente manera:

Actuación	Fecha y Hora
AVISO DE LA CONVOCATORIA	12 de junio de 2019 - Página WEB <a href="http://www.comfamiliar.org.co">www.comfamiliar.org.co</a>
PUBLICACIÓN DE LA RESOLUCION DE APERTURA Y PLIEGOS DE CONDICIONES	12 de junio de 2019 - Página WEB <a href="http://www.comfamiliar.org.co">www.comfamiliar.org.co</a>
OBSERVACION AL PLIEGO DE CONDICIONES	14 de junio de 2019 a las 4:00 p.m. – Centro, Edificio Banco de Bogotá, Cra. 34-62, Sexto (6°) piso, en la ciudad de Cartagena. Correo Electrónico: <a href="mailto:contratacion3@comfamiliar.org.co">contratacion3@comfamiliar.org.co</a>
RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES	19 de junio de 2019, se enviará la respuesta al correo electrónico de cada proponente
RECEPCIÓN DE PROPUESTAS Y CIERRE	20 de junio de 2019, Centro, Edificio Banco de Bogotá, Cra. 34-62, secretaría de la Dirección Administrativa Sexto (6°) piso, en la ciudad de Cartagena.
EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	21 al 26 de junio de 2019
TERMINO PARA SUBSANAR	21 y 25 de junio de 2019
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS	27 de junio de 2019 - Pagina WEB <a href="http://www.comfamiliar.org.co">www.comfamiliar.org.co</a> – al correo electrónico de cada proponente
RECEPCIÓN DE OBSERVACIONES A LA EVALUACIÓN	hasta el 2 de julio – a las 4 p.m. Correo electrónico <a href="mailto:contratacion3@comfamiliar.org.co">contratacion3@comfamiliar.org.co</a>
RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES A LA EVALUACIÓN E INFORME DEFINITIVO	3 de julio de 2019 se enviará la respuesta al correo electrónico de cada proponente - Pagina WEB <a href="http://www.comfamiliar.org.co">www.comfamiliar.org.co</a>
ADJUDICACIÓN DEL PROCESO	4 de julio de 2019 - se enviará la respuesta al correo electrónico de cada proponente - Pagina WEB <a href="http://www.comfamiliar.org.co">www.comfamiliar.org.co</a>
SUSCRIPCIÓN Y LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO	4 de julio de 2019

Cartagena de Indias D.T y C, a los diecisiete (17) días del mes de junio de Dos Mil Diecinueve (2019).

**Original firmado**

**ANA PATRICIA LOPEZ RIOS**

Directora Administrativa

**Caja de Compensación Familiar de Cartagena y Bolívar -**

Proyectó: **Berónica María Narvaez**  
Coordinadora de Contratación

Revisó: **Eduardo Sanjur Martínez**  
Jefe Oficina Asesora Jurídica



Cartagena:  
Centro, Ed. Banco de Bogotá  
Pisos 2, 3, 4 y 6  
PBX: (5) 650 2900

[www.comfamiliar.org.co](http://www.comfamiliar.org.co)

Magangué:  
Ed. Leyva, Cra. 3a. Col. Alfonso Gutiérrez  
Teléfono: (5) 687 8853 – (5) 587 8571

Monpeca:  
Callejón de la Sierrita N°. 1-79

VIGILADO SuperSubsidio

